

Incumplen con pagos en tiempos electorales

En la antesala de las elecciones en 14 entidades del país, la calificadora Standard & Poor's advierte: de 2010 a la fecha, todos los incumplimientos en pago de deuda de estados y municipios ocurren durante períodos electorales y transiciones de gobierno.

Es durante estos ciclos políticos, en los cambios de administración, cuando más se deteriora la calidad crediticia de las entidades que, de por sí, ya enfrentan debilidades en su administración financiera, falta de planeación y un desorden que los lleva a los incumplimientos, dice Daniela Brandazza, directora de Calificaciones de Estados y Municipios de S&P.

"¿Por qué? Porque las administraciones locales dejan de cobrar y gastan más", explica la especialista de la firma que califica la deuda de gobiernos locales y regionales en más de 30 países.

Si bien los ciclos políticos han afectado la capacidad de pago de las entidades, sobre todo a partir de 2008, esto es el resultado de una suma de factores "estructurales" que involucran el manejo "poco adecuado y prudente" de financiamiento y el presupuesto, falta de reglas claras y transparencia, así como criterios laxos de las instituciones financieras para medir el riesgo crediticio de estados y municipios -a partir de las mismas reglas emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Para Brandazza, "los bancos tienen una responsabilidad importante en el desarrollo de la deuda subnacional", si se considera que "casi 80% del financiamiento de estados y municipios es a través de la banca: comercial y de desarrollo, y sólo después, en una pequeña proporción, está el mercado".

Por ello, insiste, la banca tiene un peso preponderante en el tema, y una responsabilidad en materia de transparencia y mejores prácticas del financiamiento para los gobiernos locales. "No necesariamente hay apertura permanente o transparencia sobre el uso del financiamiento. Nosotros, como S&P, sólo monitoreamos la relación de la banca con los gobiernos, pero a veces es muy difícil acceder a la información a tiempo para verificar que los pagos se realizan en tiempo y forma, porque no hay un sistema para compartir esa información".

De allí que la necesidad de transparencia en los temas financieros del país es una constante en la preocupación de Brandazza, frente a la "ventana de oportunidad" que significa la próxima discusión en el Congreso de las reformas para ordenar el endeudamiento de estados y municipios.

Es un buen momento para asumir honestamente si realmente están midiendo o no el riesgo crediticio de las deudas locales, dice, "porque en el último año sí ha aumentado el número de incumplimientos y no necesariamente el modelo -que emitió la CNBV a través de la circular correspondiente a las reservas de los bancos-- está midiendo el riesgo real del sector".

En su análisis, la calificadora ha detectado además que la mayoría de los incumplimientos en el pago de deuda de estados y municipios ocurrió con financiamiento de corto plazo, durante transiciones políticas y por la falta de precisión en el manejo interno de la liquidez.

"Ha habido bancos que se han comportado muy agresivamente en los préstamos de corto plazo y en los que sí ha habido incumplimientos, pero pareciera que no midieron bien el riesgo del sector".

DIVERSIFICAR EL FINANCIAMIENTO, LA CLAVE La directora de Calificaciones de Estados y Municipios de S&P es muy clara al dimensionar el problema: "Hasta ahora no vemos la deuda subnacional como un problema que afecte las finanzas nacionales, proque todavía hoy representa menos del 3% del PIB, es decir, el monto no es relevante".

Sin embargo, sí ve un problema, que va más allá del monto del endeudamiento, y tiene que ver con sustentabilidad y equilibrios fiscales, y prudencia en el manejo de las finanzas públicas locales.

"Las bajas de calificación no han sido estrictamente por el nivel de endeudamiento de las entidades, sino por una combinación de factores como un manejo poco prudente del financiamiento, administraciones financieras que no hicieron un adecuado manejo del presupuesto y del ingreso-gasto. Son razones estructurales que han limitado la calidad crediticia de los estados y municipios", dice.

Para la especialista, que los gobiernos locales recurran a las participaciones como garantía de los créditos tampoco es un problema en sí. Es más, dice: "Todos los financiamientos que se han dado a largo plazo, con garantía de participaciones y estructuras de repago seguras, como los fideicomisos de administración y fuente de pago, han tenido un comportamiento excelente, en el sentido de que se han seguido repagando, aun cuando las entidades han deteriorado su calidad crediticia".

Brandazza considera que la discusión en el Congreso sobre la deuda subnacional debe ir más allá de los topes de endeudamiento o de restringir el financiamiento para los gobiernos locales. Sin embargo, aclara, "no hay país desarrollado sin diversificación de financiamiento".

"En otros países las entidades más sólidas son las que tienen acceso al mercado, que pueden salir a emitir deuda a largo plazo y hacer obras de infraestructura, tienen acceso a los bancos, a la banca de desarrollo, es decir, hay una diversificación mucho mayor que en México para el financiamiento de infraestructura".

Por eso, insiste, más allá de los topes, "lo más importante es fijar reglas claras de equilibrio fiscal. No es una cuestión de límites al endeudamiento, es una cuestión de orden y reglas claras desde el punto de vista fiscal, de metas y equilibrios".

Ojalá se genere un debate serio, insiste. "La ventana de oportunidad está. La discusión es cómo se ponen reglas claras para diversificar las fuentes de financiamiento para estados y municipios, y que éstos no sólo piensen en pedir un crédito garantizado con participaciones y ya".

-